

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**15797** SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia- San Sebastián,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 60/2013 referente al concursado Construcciones Galdiano, S.A. con NIF n.º A20081840 se ha acordado, en providencia de fecha 22/04/2014 y a solicitud de la concursada retrasar al 15 de mayo de 2014, la fecha tope para que se puedan presentar adhesiones o votos en contra a la propuesta de convenio presentada que deberán emitirse en la forma prevista en el artículo 103 de la LC, dejándose sin efecto el plazo de dos meses que establecía la resolución de fecha 24/02/2014.

En Donostia/ San Sebastián, 22 de abril de 2014.- La Secretaria judicial.

**ID: A140019880-1**